



# EL ESTADO DE SINALOA

## ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax. 717-21-70)

**Tomo CVII 3ra. Época**

**Culiacán, Sin., Viernes 23 de Diciembre de 2016.**

**No. 156**

### TERCERA SECCIÓN

## ÍNDICE

### GOBIERNO DEL ESTADO

Decretos números 19, 20, 21, 22 y 23 del H. Congreso del Estado.- Que establece los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones de los Municipios de Sinaloa, Mocorito, Angostura, Salvador Alvarado y Badiraguato.

2 - 120

El Ciudadano LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, a sus habitantes hace saber:

Que por el H. Congreso del mismo se le ha comunicado lo siguiente:

**El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Segunda Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,**

**DECRETO NÚMERO: 23**

**QUE ESTABLECE LOS VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO**

**ARTÍCULO PRIMERO.** El valor del suelo para la población de Badiraguato, del Municipio de Badiraguato, será de conformidad al siguiente listado:

MUNICIPIO: BADIRAGUATO

POBLACIÓN: BADIRAGUATO

VIALIDAD	TRAMO	VALOR X M2	FAC DEM
<b>CUARTEL 001</b>			
RAFAEL BUELVA CALLE	De EMERALDA CALLEJÓN a EMIANO ZAPATA CALLE	195.00	
JOSÉ DE JESÚS URRARTE AVENIDA	De EMIANO ZAPATA CALLE a BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA	250.00	
BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA	De JOSÉ DE JESÚS URRARTE AVENIDA a FERNANDO CUEN CALLE	285.00	
	De FERNANDO CUEN CALLE a DE ARENA ARROYO	285.00	
	De DE ARENA ARROYO a AL SUR DE LA MANZ. 199 CTCL. 1 CALLE	195.00	
	De GRAMTO CALLEJÓN a JOSÉ DE JESÚS URRARTE AVENIDA	315.00	
DIAMANTE CALLEJÓN	De INTERIOR DE MANZANA 1-088 a EMIANO ZAPATA CALLE	315.00	
LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	De VICENTE GUERRERO CALLE a FICUS CALLEJÓN	420.00	
	De SU BRNCO a HEROICO COLEGIO MILITAR CALZADA	345.00	
	De AL SUR EN MANZ. 01-188 Y 119 CALLE a AL NORESTE DE LA MANZANA 01-173 CALLE	345.00	
	De HEROICO COLEGIO MILITAR CALZADA a VICENTE GUERRERO CALLE	410.00	
SALVADOR ALVARADO AVENIDA	De FERNANDO CUEN CALLE a TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE	315.00	
	De ENTRE MANZ. 81 Y 82 CTCL. 1 CALLE a HEROICO COLEGIO MILITAR CALZADA	315.00	
	De TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE a ENTRE MANZ. 81 Y 82 CTCL. 1 CALLE	410.00	
	De DE ARENA ARROYO a FERNANDO CUEN CALLE	315.00	
PROF. MARIO VALENZUELA CARDENAS CALLEJÓN INDEPENDENCIA CALLEJÓN	De INTERIOR DE MANZANA 1-270 a FERNANDO CUEN CALLE	380.00	
	De FERNANDO CUEN CALLE a TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE	210.00	
	De TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE a ADOLFO CORDERO CALLE	410.00	
GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	De LIC. HECTOR R. OLEA CALLE a DE ARENA ARROYO	435.00	
	De ADOLFO CORDERO CALLE a FERNANDO CUEN CALLE	645.00	
	De RAUL VALENZUELA CALLE a ADOLFO CORDERO CALLE	435.00	
	De RAUL VALENZUELA CALLE a NORTE DE LAS MANZANAS 87 Y 130 LÍMITE	380.00	
	De FERNANDO CUEN CALLE a LIC. HECTOR R. OLEA CALLE	560.00	
	De FICUS CALLEJÓN a DE ARENA ARROYO	315.00	
MARIA REFUGIO VELAZQUEZ CASTRO AVENIDA	De PROF. BERNARDO ESPARRAGOZA CALLE a RAUL VALENZUELA CALLE	200.00	
	De RAUL VALENZUELA CALLE a PROF. DANIEL DIAZ JIMENEZ CALLE	370.00	
PROFA. NATALIA PAYAN AVENIDA	De PROF. BERNARDO ESPARRAGOZA CALLE a LIC. ABELARDO MEDINA AVENIDA	345.00	
LIC. ABELARDO MEDINA AVENIDA	De INSURGENTES CALLEJÓN a ANTONIO ROSALES AVENIDA	200.00	
ANTONIO ROSALES AVENIDA	De DE ARENA ARROYO a ADOLFO CORDERO CALLE	485.00	
	De ADOLFO CORDERO CALLE a RAUL VALENZUELA CALLE	380.00	
	De EN MANZ. 01-04; CALLE a RAUL VALENZUELA CALLE	325.00	
	De EL SAUCE CALLEJÓN a DE ARENA ARROYO	285.00	
	De LOS OLIVOS CALLE a EL SAUCE CALLEJÓN	240.00	
	De AL SUR EN MANZ. 01-172 CALLE a LOS OLIVOS CALLE	175.00	
IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	De JUAN ALARCON CALLE a PROF. DANIEL DIAZ JIMENEZ CALLE	170.00	
	De LIC. HECTOR R. OLEA CALLE a JUAN ALARCON CALLE	410.00	
FRESNO CALLEJÓN	De DE ARENA ARROYO a PROF. LAZARO MEDINA CALLEJÓN	90.00	
ELIGIO ABITIA AVENIDA	De ANTONIO ROSALES AVENIDA a DR. HÉCTOR CASTRO ABITIA CALLE	205.00	
Nº. UNO CALLE	De INSURGENTES CALLEJÓN a ANTONIO ROSALES AVENIDA	135.00	
	De GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a INSURGENTES CALLEJÓN	110.00	
PROF. LAZARO MEDINA CALLEJÓN	De GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a DE ARENA ARROYO	180.00	
ENTRE MANZANAS 88 Y 88 CALLEJÓN	De PROF. MERCEDES C. DIAZ ESPARRAGOZA CALLE a HEROICO COLEGIO MILITAR CALZADA	210.00	
PROF. RAMÓN ALBERTO MONJARDIN CALLEJÓN GENARO ESTRADA CALLE	De JUAN ALARCON CALLE a TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE	390.00	
DE ARENA ARROYO	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	75.00	
	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a FRESNO CALLEJÓN	75.00	
	De FRESNO CALLEJÓN a ANTONIO ROSALES AVENIDA	230.00	
	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a AL SUR DE LA MANZ. 01-196 CALLE	75.00	
DR. HÉCTOR CASTRO ABITIA CALLE	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	410.00	
	De GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	455.00	
LIC. HECTOR R. OLEA CALLE	De GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	485.00	
	De PROF. MARIO VALENZUELA CARDENAS CALLEJÓN a GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	345.00	
FERNANDO CUEN CALLE	De SALVADOR ALVARADO AVENIDA a SU TERMINACIÓN	345.00	
	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	250.00	
	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	285.00	
EUSEO QUINTERO CALLE	De ENTRE MANZ. 01-017 Y 01-018 CALLE a IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	485.00	
	De IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA a AL OTE. DE MANZ. 01-043 Y -048 CALLE	400.00	
TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE	De GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	545.00	
	De INDEPENDENCIA CALLEJÓN a GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	875.00	
	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a INDEPENDENCIA CALLEJÓN	545.00	
	De JOSÉ DE JESÚS URRARTE AVENIDA a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	400.00	
	De ENTRE MANZ. 01-183 Y 149 CALLE a JOSÉ DE JESÚS URRARTE AVENIDA	250.00	
JUAN ALARCON CALLE	De TEOFILO ALVAREZ BORBOA CALLE a ADOLFO CORDERO CALLE	410.00	
	De GRAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	485.00	
	De IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA a INTERIOR DE MANZANA 1-045	138.00	

MUNICIPIO: BADIRAGUATO

POBLACIÓN: BADIRAGUATO

VALIDAD	TRAMO	VALOR X M2	FAC DEM
<b>CUARTEL 001</b>			
NO. NUEVE CALLE	De ANTONIO ROSALES AVENIDA a IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	138.00	
	De IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA a AL. OTE. DE MANZ. 01-048 Y -049 CALLE	110.00	
ADOLFO CORDERO CALLE	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a NO. UNO CALLE	380.00	
	De INDEPENDENCIA CALLEJÓN a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	410.00	
	De IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA a INTERIOR DE MANZANA 1-011	170.00	
PLAN DE AYALA CALLEJÓN	De IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA a AL. OTE. DE MANZ. 01-048 Y -049 CALLE	170.00	
MANUEL DE JESÚS CLOUTHER CALLEJÓN	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a NO. UNO CALLE	280.00	
	De INTERIOR DE MANZANA 1-059 a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	385.00	
EMILIANO ZAPATA CALLE	De AL. PTE. DE MANZ. 01-104 CALLE a RAFAEL. BUELMA CALLE	240.00	
	De IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA a INTERIOR DE MANZANA 1-013	250.00	
	De RAFAEL. BUELMA CALLE a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	240.00	
	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	375.00	
	De SALVADOR ALVARADO AVENIDA a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	385.00	
	De NO. UNO CALLE a IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	345.00	
MANUEL GOMEZ MORIN CALLEJÓN	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a PROF. DANIEL DIAZ JIMENEZ CALLE	290.00	
PROF. DANIEL DIAZ JIMENEZ CALLE	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	250.00	
	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a IGNACIO ZARAGOZA AVENIDA	105.00	
NO. UNO PRIVADA	De ENTRE MANZ. 01 Y 02 CTEL. 1 CALLE a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	135.00	
PROFA. REFUGIO BAEZ SANTOYO CALLE	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	380.00	
	De ORANTO CALLEJÓN a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	230.00	
RAUL VALENZUELA CALLE	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	350.00	
HEROICO COLEGIO MILITAR CALZADA	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a RAUL VALENZUELA CALLE	400.00	
PROF. BERNARDO ESPARRAGOZA CALLE	De SALVADOR ALVARADO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	345.00	
NO. CUATRO ORIENTE CALLEJÓN	De ANTONIO ROSALES AVENIDA a INTERIOR DE MANZANA 1-074	105.00	
CINCO ORIENTE CALLEJÓN	De ANTONIO ROSALES AVENIDA a INTERIOR DE MANZANA 1-063	105.00	
MAGISTERIO CALLEJÓN	De INTERIOR DE MANZANA 1-068 a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	195.00	
	De HEROICO COLEGIO MILITAR CALZADA a INTERIOR DE MANZANA 1-067	185.00	
EL ROBLE CALLE	De GABRIEL LEYVA SOLANO PROLONGACIÓN a ANTONIO ROSALES AVENIDA	285.00	
NORTE DE LAS MANZANAS 07 Y 130 LÍMITE	De INTERIOR DE MANZANA 1-130 a ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA	135.00	
PROFA. MERCEDES C. DIAZ ESPARRAGOZA CALLE	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	315.00	
UNIVERSIDAD CALLE	De ENTREMANS. 178 Y 181 CALLE a LOS OLIVOS CALLE	285.00	
	De LOS OLIVOS CALLE a EL ROBLE CALLE	105.00	
EL SAUCE CALLEJÓN	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	300.00	
FICUS CALLEJÓN	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	300.00	
LOS OLIVOS CALLE	De UNIVERSIDAD CALLE a ANTONIO ROSALES AVENIDA	285.00	
EN INTERIOR DE MANZANA NO. 85 CALLEJÓN	De INTERIOR DE MANZANA 1-068 a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	230.00	
VICENTE GUERRERO CALLE	De RAFAEL. BUELMA CALLE a JOSÉ DE JESÚS UBIARTE AVENIDA	330.00	
	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a DIAMANTE CALLEJÓN	330.00	
CORAL CALLEJÓN	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	180.00	
EN INTERIOR DE MANZ. 12 C.1 CALLEJÓN	De PLAN DE AYALA CALLEJÓN a INTERIOR DE MANZANA 1-012	105.00	
MODAL CALLEJÓN	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	180.00	
PROMULGACION CALLEJÓN	De LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	135.00	
ANTONIO ROSALES CALLEJÓN	De ORAL. GABRIEL LEYVA SOLANO AVENIDA a ANTONIO ROSALES AVENIDA	380.00	
ENTRE MANZ. 01 Y 02 CTEL. 1 CALLE	De PROFA. REFUGIO BAEZ SANTOYO CALLE a SALVADOR ALVARADO AVENIDA	135.00	
JUAN DE DIOS BATIZ AVENIDA	De ORANTO CALLEJÓN a EMILIANO ZAPATA CALLE	315.00	
MARMOL CALLEJÓN	De JUAN DE DIOS BATIZ AVENIDA a RAFAEL. BUELMA CALLE	195.00	
ENTRE MANZ. 103 Y 106 CTEL. 1 CALLE	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	118.00	
ENTRE MANZ. 1-08 Y 102 CALLE	De BELIZARIO DOMINGUEZ AVENIDA a LIC. JUAN S. MILLAN BOULEVARD	115.00	
ENTRE MANZ. 01-017 Y 01-018 CALLE	De TEOFILO ALVAREZ BORSOA CALLE a ELISEO QUINTERO CALLE	485.00	

Manzanas por Zona



MUNICIPIO: BADIRAGUATO

POBLACIÓN: BADIRAGUATO

VALIDAD							TRAMO			VALOR X M2	FAC DEM
001-000	001-065	001-066	001-067	001-068	001-130	001-192				145	

**ZONA: 008**

Terrenos comprendidos dentro de la zona No. 008 con excepción de los predios fronteros a las vialidades con valores ya establecidos como valores por tramo a razón de:

A continuación se enumeran las manzanas que comprenden esta zona

CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN
001-000	001-124	001-137	001-138	001-140	001-141	001-147	001-148	001-149	
001-150	001-154	001-157	001-158	001-161	001-164	001-196	001-197	001-201	

380

**ZONA: 009**

Terrenos comprendidos dentro de la zona No. 009 con excepción de los predios fronteros a las vialidades con valores ya establecidos como valores por tramo a razón de:

A continuación se enumeran las manzanas que comprenden esta zona

CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN
001-139	001-142	001-143	001-144	001-145	001-165	001-166		

35

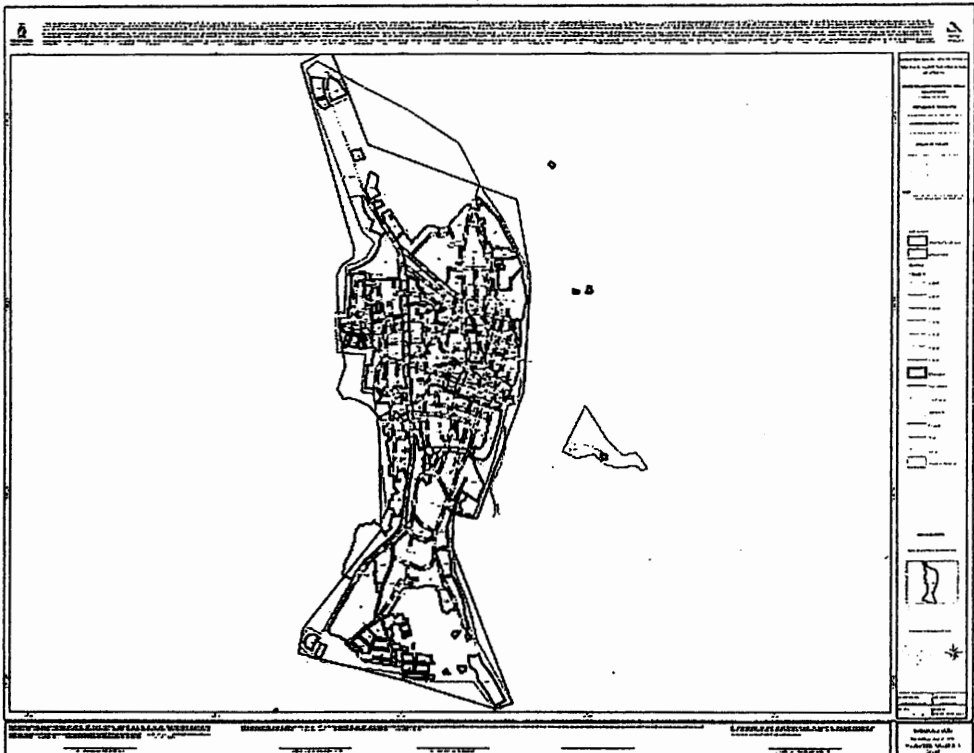
**ZONA: 010**

Terrenos comprendidos dentro de la zona No. 010 con excepción de los predios fronteros a las vialidades con valores ya establecidos como valores por tramo a razón de:

A continuación se enumeran las manzanas que comprenden esta zona

CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN	CTL-MAN
001-202	001-205	001-206						

Este plano es de carácter ilustrativo; para revisar los valores catastrales incluidos en éste, consultar la URL, vista al pie de la página.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** En las demás poblaciones de este municipio el M2 de suelo tendrá un valor mínimo de \$10.00 y un máximo que será el que se aprobó para el año de 2016.

**ARTÍCULO TERCERO.-** A los predios rústicos no productivos para efecto del pago del impuesto predial se le aplicará la tabla de valores de construcción vigente y el terreno tendrá un valor de \$20.00 el M2 hasta los primeros 500 metros a cada lado del eje de la carretera correspondiente y un valor de \$10.00 el M2 a la superficie restante.

**ARTÍCULO CUARTO.-** El valor de construcción por M2 que regirá a partir del 1° de Enero de 2017 en este municipio, serán los siguientes:

**VALORES POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN**

TIPO	CLAVE	VALOR UNITARIO \$
PROVISIONAL	P	\$ 890.00
ANTIGUA 1	A1	\$ 3800.00
ANTIGUA 2	A2	\$ 4550.00
MODERNA 1	M1	\$ 2960.00
MODERNA 2	M2	\$ 4125.00
MODERNA 3	M3	\$ 5070.00
MODERNA 4	M4	\$ 6570.00
MODERNA 5	M5	\$ 7990.00
MODERNA 6	M6	\$ 9200.00
MODERNA 7	M7	\$ 10200.00
ESPECIAL 1	E1	\$ 1950.00
ESPECIAL 2	E2	\$ 2450.00
ESPECIAL 3	E3	\$ 3700.00
ESPECIAL 4	E4	\$ 5650.00
ESPECIAL 5	E5	\$ 7200.00
ALBERCA 1	ALB1	\$ 4500.00
ALBERCA 2	ALB2	\$ 5600.00

EL FACTOR DE COMERCIALIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO SERÁ EN LA CABECERA MUNICIPAL , BADIRAGUATO DE 0.6 Y EL RESTO DE POBLACIONES SERÁ DE 0.50

LOS VALORES POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN ESTARÁN SUJETOS A LOS DEMÉRITOS QUE ESTABLECE EL "INSTRUCTIVO DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES EN EL ESTADO DE SINALOA".

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 5, 8, 9 FRACCIÓN III, 10 FRACCIÓN VI, 14 FRACCIONES VII, VIII, IX, XIII, XIV Y XXI, 22, 23, 29, 31, 32, 33 Y 55 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA Y 17, 18 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA, SE EMITEN LAS PRESENTES TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA LA CIUDAD DE BADIRAGUATO DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE MOTIVACIÓN: EL INSTITUTO LLEVÓ A CABO LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE LOS VALORES DEL SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES, PROCEDIENDO A CLASIFICAR LA POBLACIÓN POR CUARTELES O REGIONES, HABIÉNDOSE ELABORADO EL PLANO INDICANDO LA ZONA URBANA CON LOS CUARTELES O REGIONES DE LA(S) POBLACION(ES) DE BADIRAGUATO, QUE SIRVIÓ PARA ELABORAR EL PLANO DE CLASIFICACIÓN DE ZONAS CATASTRALES. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LAS MODIFICACIONES EN LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y TODOS AQUELLOS CAMBIOS FÍSICOS QUE INFLUYEN EN EL VALOR, ASIMISMO, SE RECABARON LOS DATOS POBLACIONALES, SOCIOECONÓMICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO, QUE TAMBIÉN SIRVIÓ DE BASE PARA UNA ZONIFICACIÓN ADECUADA Y UN CÁLCULO PRECISO DEL VALOR UNITARIO POR CALLE, ZONA Y REGIÓN PROCURANDO SIEMPRE QUE DICHS VALORES UNITARIOS ESTÉN DE ACUERDO LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MERCADO DEL SUELO, MERCADO QUE SE INVESTIGÓ EN LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS DE LOS PERIÓDICOS DE LA POLICITACIÓN DE INMUEBLES QUE SE OFRECEN EN VENTA AL PÚBLICO, ASIMISMO, LAS CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS INMUEBLES COMO SON TIPO DE VIVIENDA, CONDICIONES TOPOGRÁFICAS, TRAZA URBANA Y LOTES TIPO DE LOS FRACCIONAMIENTOS, PARA CON ESTO IGUALMENTE REFERENCIAR LAS ZONAS CATASTRALES POR CONDICIONES HOMOGÉNEAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO, QUE DIERA APOYO TAMBIÉN AL PLANO DE ZONAS CATASTRALES, IGUALMENTE, PARA CUMPLIMENTAR LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO, AL ESTAR INSPECCIONANDO LOS PREDIOS DE LA CIUDAD SE RECOPIÓ LA INFORMACIÓN DE CAMPO, DETECTANDO LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ELABORANDO LOS PLANOS QUE MUESTRAN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, TIPO DE PAVIMENTO, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, LOS QUE CONTRIBUYEN A REALIZAR LA ZONIFICACIÓN DE LA CIUDAD, LOS PLANOS QUE MUESTRAN LA VALIDAD DE LA CIUDAD, PARQUES PÚBLICOS, JARDINES, EQUIPAMIENTO BÁSICO Y ESPECIAL, USOS DEL SUELO Y VALORES DE TERRENO POR TRAMO DE CALLE, ZONAS DE VALOR, VALORES DE FRANJA Y VALORES DE ZONA. PARA DETERMINAR EL VALOR UNITARIO POR M2 DE CONSTRUCCIÓN QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO SE ELABORARON PRESUPUESTOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLASIFICACIONES EXISTENTES EN EL INSTRUCTIVO DE VALUACIÓN TOMANDO EN CUENTA LA CANTIDAD, CALIDAD Y VALOR DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN SU ESTRUCTURA, ACABADOS Y LA MANO DE OBRA APLICADOS EN ELAS. LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES SE HIZO EN BASE A LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE CADA EDIFICACIÓN.



**ESPECIFICACIONES DE CADA TIPO DE CONSTRUCCIÓN****PROVISIONAL  
(P)**

<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	NO TIENE
<b>MURO Y ESTRUCTURAS:</b>	MADERA, LÁMINA, FIERRO ESTRUCTURAL U OTRO MATERIAL PROVISIONAL.
<b>TECHOS:</b>	MADERA O LÁMINA
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	NO HAY
<b>PISOS:</b>	CONCRETO POBRE O LADRILLO.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	ESCASA Y VISIBLE
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	ESCASA, SI HA Y ES DE TUBERÍA PVC Y DE COBRE.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>FACHADA:</b>	TECHOS DE DOS AGUAS O INCLINADOS GENERALMENTE.
<b>CARPINTERÍA:</b>	NO HAY.
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	ESCASA, DE EXISTIR ES DE ACEITE O DE CAL.

**ANTIGUA 1  
(A1)**

<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA O LADRILLO
<b>MUROS Y ESTRUCTURA:</b>	ADOBE, LADRILLO DOBLE, POSTES O COLUMNAS DE PIEDRA O MADERA DURA, TRABES DE ACERO O MADERA DURA.
<b>TECHOS:</b>	TEJAS Y/O LADRILLO SOBRE VIGAS DE MADERA
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	MORTERO CAL Y ARENA O SIN ENJARRE.
<b>PISOS:</b>	LADRILLO, CEMENTO O SIN PISO
<b>LAMBRINES:</b>	PASTA DE CEMENTO, PINTURA DE ACEITE O SIN ELLOS.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	VISIBLE, CENTROS Y APAGADORES.
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	ALBAÑALES, BAJADAS, TUBERÍAS DE FIERRO GALVANIZADO O COBRE.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>FACHADA:</b>	GENERALMENTE A DOS AGUAS O INCLINADAS, ALGUNAS CON PORCHE Y COLUMNAS
<b>CARPINTERÍA:</b>	MADERA DE CEDRO Y/O PINO O MADERA DURA.
<b>HERRERÍA:</b>	CANCELES DE FIERRO FORJADO O ESTRUCTURAL
<b>VIDRIERÍA:</b>	NO HAY.
<b>CERRAJERÍA:</b>	SEGUNDA CLASE
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	CAL O SIN PINTURA.
<b>MOTIVOS</b>	

DECORATIVOS: ALGUNAS CON MACETEROS.

**ANTIGUA 2  
(A2)**

**ESTRUCTURA:**

CIMENTOS: MAMPOSTERÍA DE PIEDRA CANTERA, PIEDRA BOLA DEL RÍO CON MORTERO DE CAL Y CEMENTO.

MUROS Y ESTRUCTURAS: ADOBE, LADRILLO DOBLE, CERRAMIENTOS DE PIEDRA O LADRILLO, POSTES O COLUMNAS DE PIEDRA O MADERA DURA, TRABES DE ACERO O MADERA DURA.

TECHOS: LADRILLOS SOBRE VIGAS DE MADERA DURA, CONCRETO SOBRE VIGAS DE FIERRO, CONCRETO CON VIGAS DE FIERRO Y LADRILLO ESPECIAL, BÓVEDA ESCARZANA SOBRE VIGAS DE FIERRO Y LADRILLO COMÚN.

**RECUBRIMIENTOS:**

APLANADOS: INTERIORES Y EXTERIORES DE CAL Y ARENA O DE YESO A REGLA Y PLOMO.

PISOS: MOSAICO FINO U OTRO MATERIAL ESPECIAL.

LAMBRINES: AZULEJO DE SEGUNDA

**INSTALACIONES:**

INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SEMI OCULTA, CENTROS Y CONTACTOS

INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA: TUBO DE CEMENTO, O PVC, TUBERÍA DE COBRE.

**COMPLEMENTOS:**

FACHADA: ALTURA DE 3 A 5 MTS., LADRILLO APARENTE O CANTERA LABRADA.

CARPINTERÍA: MADERA FINA

HERRERÍA: FIERRO ESTRUCTURAL FORJADO EN REJAS, BARANDALES, PASAMANOS Y VENTANERÍA.

VIDRIERÍA: SENCILLO DOBLE.

CERRAJERÍA: DE PRIMERA.

**ACABADOS:**

PINTURA: VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, DE ACEITE EN HERRERÍA.

**MOTIVOS**

DECORATIVOS: CORNISAS EN FACHADAS SOBRE PUERTAS Y VENTANAS, JARDINERAS, VENTANALES AMPLIOS, PASILLOS CON ARCOS.

**MODERNA 1  
(M1)**

**ESTRUCTURA:**

CIMENTOS: MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, LADRILLO O BLOCK

MUROS Y ESTRUCTURAS: LADRILLO, LOCK U OTRO MATERIAL, CERRAMIENTOS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO.

TECHOS: LADRILLOS CON VIGAS Y POLINES DE MADERA, LADRILLO CON VENAS DE CONCRETO, LÁMINAS DE CARTÓN O ZINC.

**RECUBRIMIENTOS:**

APLANADOS: INTERIORES Y EXTERIORES MEZCLA DE CAL-ARENA-CEMENTO, A VECES SIN ENJARRES.

PISOS: LADRILLO PUNTEADO, FIRME DE CONCRETO, ACABADO PULIDO O RAYADO.

LAMBRINES: SI HAY SON DE TIPO ECONÓMICO.

**INSTALACIONES:**

INSTALACIÓN ELÉCTRICA: VISIBLE CON SALIDAS MÍNIMAS.

INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA: ALBAÑALES DE TUBERÍA P.V.C. O SIN DRENAJE, TUBO DE COBRE VISIBLE.

**COMPLEMENTOS:**

<b>FACHADA:</b>	SENCILLA Y PLANA CARACTERÍSTICA DE COLONIAS POPULARES DE RECIENTE CREACIÓN.
<b>CARPINTERÍA:</b>	MADERA ECONÓMICA.
<b>HERRERÍA:</b>	DE FIERRO ESTRUCTURAL
<b>VIDRIERÍA:</b>	SENCILLO, TRANSPARENTE O GOTEADO
<b>CERRAJERÍA:</b>	DE LÍNEA ECONÓMICA.
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	ESCASA SI HAY Y ES DE TIPO ECONÓMICA.

**MODERNA 2  
(M2)**

<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS.
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS:</b>	MUROS DE BLOQUE O TABIQUE, DALAS, Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO.
<b>TECHOS:</b>	LOSA SÓLIDA O ALIGERADA DE CONCRETO ARMADO CON ESPESORES DE 10 A 20 CMS.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	INTERIORES Y EXTERIORES, MEZCLA DE CAL, CEMENTO, ARENA PLANEADOS.
<b>PISOS:</b>	PASTA DE CEMENTO PULIDO Y RAYADO, MOSAICO, DE CERÁMICA ECONÓMICO.
<b>LAMBRINES:</b>	AZULEJO ECONÓMICO.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	OCULTA EN TUBO DE POLIDUCTO, UN CENTRO DE CARGA, CONTACTOS Y APAGADORES DE LÍNEA ECONÓMICA.
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	OCULTA DE TUBERÍA DE COBRE PARA AGUA Y GAS, P.V.C. EN DRENAJES.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>FACHADA:</b>	SENCILLA Y PLANA SIN RESALTES, CON MARQUESINA, ALGUNAS CON MOLDURAS. CARACTERÍSTICA DE COLONIAS POPULARES CONSOLIDADAS.
<b>CARPINTERÍA:</b>	MADERA ECONÓMICA, TRIPLAY O PANEL DE FIBRA
<b>VIDRIERÍA:</b>	SENCILLO DE MAS DE 3 MM.
<b>CERRAJERÍA:</b>	DE LÍNEA ECONÓMICA.
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	VINÍLICA ECONÓMICA EN MUROS Y TECHOS, ESMALTE COMÚN EN HERRERÍA.
<b>MOTIVOS DECORATIVOS:</b>	MOLDURAS EN MARQUESINAS, PUERTAS Y VENTANAS.

**MODERNA 3  
(M3)**

<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	ZAPATAS DE CONCRETO ARMADO, LOSAS DE CIMENTACIÓN COLADAS EN EL LUGAR O PREFABRICADAS.
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS:</b>	MUROS DE TABIQUE, BLOQUE, CONCRETO ARMADO TIPO MECANO O TRIDIPANEL, DALAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO.
<b>TECHOS:</b>	LOSA SÓLIDA, ALIGERADA O PREFABRICADA CON ESPESORES DE HASTA 20 CMS. CON PENDIENTES NATURALES O A DOS AGUAS.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	MEZCLA DE CAL Y ARENA PLANEADOS O DE YESO AL TALOCHAZO, EN ALGUNOS CASOS SIN ELLOS.
<b>PISOS:</b>	MOSAICO FINO, VITROPISO ECONÓMICO
<b>LAMBRINES:</b>	AZULEJO ECONÓMICO MÍNIMO EN COCINA Y BAÑO.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	OCULTA EN TUBO DE POLIDUCTO, UN CENTRO DE CARGA, CONTACTOS Y APAGADORES DE LÍNEA ECONÓMICA
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>	

**Y SANITARIA:** DRENAJE TUBERÍA P.V.C. AGUA Y GAS TUBERÍA DE COBRE, MUEBLES DE BAÑO ECONÓMICO, FREGADERO SENCILLO DE FIERRO ESMALTADO O ACERO INOXIDABLE.

**COMPLEMENTOS:**

**FACHADA:** SENCILLA DE TRAZOS RECTOS, MÍNIMAS MOLDURAS Y RESALTES, CARACTERÍSTICA EN FRACCIONAMIENTOS DE INTERÉS SOCIAL BAJO.

**CARPINTERÍA:** ESCASA, SI HAY ES DE MADERA ECONÓMICA.

**HERRERÍA:** FIERRO ESTRUCTURAL Y ALUMINIO SENCILLO EN VENTANAS

**VIDRIERÍA:** CRISTAL SEMIDOBLE ECONÓMICO.

**CERRAJERÍA:** LÍNEA ECONÓMICA.

**ACABADOS:**

**PINTURA:** VINÍLICA ECONÓMICA EN MUROS, ACEITE EN HERRERÍA.

**MOTIVOS**

**DECORATIVOS:** JARDÍN EN ALGUNOS CASOS CON CÉSPED AL FRENTE, TEJA DECORATIVA EN PORCHES O MARQUESINA, MOLDURAS SENCILLAS EN FACHADA.

**MODERNA 4  
(M4)**

**ESTRUCTURA:**

**CIMENTOS:** ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO.

**MUROS Y**

**ESTRUCTURAS:** MUROS DE TABIQUE O BLOCK, DALAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO.

**TECHOS:**

LOSA ALIGERADA CON CONCRETO ARMADO DE MAS DE 20 CMS. DE ESPESOR.

**RECUBRIMIENTOS:**

**APLANADOS:** MORTERO DE CEMENTO, CAL Y ARENA AFINADOS, YESO DE CALIDAD O TEXTURIZADO.

**PISOS:**

VITROPISO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD, GRANITO O TERRAZO.

**LAMBRINES:**

VITROMURO Y AZULEJO DE MEDIANA CALIDAD.

**INSTALACIONES:**

**INSTALACIÓN ELÉCTRICA:**

OCULTA, APAGADORES Y CONTACTOS BUENA CALIDAD, SUFICIENTES SALIDAS

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA**

**Y SANITARIA:** TUBERÍA P.V.C. PARA DRENAJE, TUBERÍA DE COBRE PARA AGUA Y GAS, MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD.

**COMPLEMENTOS:**

**FACHADA:** RECTA O CURVA CON CLAROS GRANDES, COCHERA PARA MÁS DE UN AUTOMÓVIL, CARACTERÍSTICA EN FRACCIONAMIENTOS DE NIVEL MEDIO ALTO.

**CARPINTERÍA:**

MADERA FINA.

**HERRERÍA:**

DE ALUMINIO DE BUENA CALIDAD O FIERRO ESTRUCTURAL.

**VIDRIERÍA:**

CRISTAL SEMIDOBLE DE MAS DE 4 MM.

**CERRAJERÍA:**

DE BUENA CALIDAD

**ACABADOS:****PINTURA:**

VINÍLICA DE BUENA CALIDAD, ESMALTE EN HERRERÍA.

**MOTIVOS**

**DECORATIVOS:** ALGUNAS CON TERRAZA, BALCONES, JARDÍN, VENTANALES AMPLIOS, TEJA Y MOLDURAS EN MARQUESINAS Y RESALTES.

**MODERNA 5  
(M5)**

**ESTRUCTURA:****CIMENTOS:**

ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO

**MUROS Y****ESTRUCTURAS:**

MUROS DE BLOCK O TABIQUE COMÚN, DALAS, CASTILLOS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO.

**TECHOS:**

LOSA ALIGERADA DE CAJETÓN O BOVEDILLA CON CONCRETO ARMADO DE MAS DE 20 CMS. DE ESPESOR.

**RECUBRIMIENTOS:**

<b>APLANADOS:</b>	MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, EN EXTERIORES, YESO DE BUENA CALIDAD EN INTERIORES.
<b>FACHADA</b>	RECTAS O CURVAS, DE UNA O DOS AGUAS O COMBINADAS.
<b>PISOS:</b>	VITROPISO DE BUENA CALIDAD O TERRAZO
<b>LAMBRINES:</b>	AZULEJO DE BUENA CALIDAD EN BAÑOS Y COCINA, VITROMURO EN EXTERIORES.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	OCULTA EN TUBO DE POLIDUCTO DE CENTRO DE CARGA DE MAS DE 4 INTERRUPTORES CONTACTO Y APAGADORES DE BUENA CALIDAD.
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	TUBERÍA DE COBRE PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS Y GAS, TUBERÍA DE PVC DE PARA ALBAÑALES Y BAJADAS PLUVIALES, MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>CARPINTERÍA:</b>	MADERA FINA.
<b>HERRERÍA:</b>	FIERRO ESTRUCTURAL, ALUMINIO DE MEDIANA CALIDAD.
<b>VIDRIERÍA:</b>	SEMIDOBLE EN GENERAL DE MAS DE 4 MM.
<b>CERRAJERÍA:</b>	CHAPAS Y PASADORES DE BUENA CALIDAD
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, ESMALTE EN HERRERÍA DE BUENA CALIDAD.
<b>MOTIVOS DECORATIVOS:</b>	MOLDURAS EN ALGUNOS CASOS Y FIGURAS MOLDEADAS CON ACABADOS FINOS, TEJA DECORATIVA, TERRAZAS, BALCONES Y JARDINERAS DE CLAROS GRANDES.
<b>PROYECTO:</b>	
<b>PROYECTO</b>	BUEN PROYECTO EN FRACCIONAMIENTOS O SECTORES RESIDENCIALES DEL NIVEL MEDIO ALTO, DE UNO A DOS NIVELES CON ESPACIOS SUFICIENTES DE MAS DE 3 RECÁMARAS Y COCHERA PARA MAS DE TRES AUTOS. MODERNA 6 (M6)
<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS</b>	MUROS DE BLOCK O TABIQUE COMÚN, DALAS, CASTILLOS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO.
<b>TECHOS:</b>	LOSA ALIGERADA DE CASETÓN O BOVEDILLA CON CONCRETO ARMADO DE MAS DE 30 CMS. DE ESPESOR.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, EN EXTERIORES, YESO DE BUENA CALIDAD EN INTERIORES.
<b>FACHADAS:</b>	RECTAS O CURVAS, DE UNA O DOS AGUAS O COMBINADAS.
<b>PISOS:</b>	VITROPISO DE MUY BUENA CALIDAD, TERRAZO O MÁRMOL.
<b>LAMBRINES:</b>	AZULEJO, MARMÓLETA Y/O VITROMUROS DE MUY BUENA CALIDAD.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	OCULTA EN TUBO DE POLIDUCTO, CENTRO DE CARGA DE MAS DE 4 INTERRUPTORES, CONTACTOS Y APAGADORES DE MUY BUENA CALIDAD.
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	TUBERÍA DE COBRE PARA CONDUCCIÓN DE AGUA Y GAS, TUBERÍAS DE PVC DE PARA ALBAÑALES Y BAJADAS PLUVIALES, MUEBLES DE BAÑO DE MUY BUENA CALIDAD.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>CARPINTERÍA:</b>	TODO EN MADERA FINA
<b>HERRERÍA:</b>	FIERRO FORJADO O FIERRO ESTRUCTURAL, ALUMINIO DE BUENA CALIDAD EN VENTANAS.
<b>VIDRIERÍA:</b>	SEMIDOBLE EN GENERAL DE MAS DE 4 MM. Y CANCELES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD.
<b>CERRAJERÍA:</b>	CHAPAS Y PASADORES DE MUY BUENA CALIDAD.
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, ESMALTE EN HERRERÍA DE MUY BUENA CALIDAD.

<b>MOTIVOS DECORATIVOS:</b>	ALGUNAS CON MOLDURAS Y FIGURAS MOLDEADAS CON ACABADOS FINOS, TEJA DECORATIVA, TERRAZAS, BALCONES, Y JARDINERAS DE CLAROS GRANDES.
<b>PROYECTO:</b>	MUY BUEN PROYECTO EN FRACCIONAMIENTOS O SECTORES RESIDENCIALES DE NIVEL ALTO, CON ESPACIOS AMPLIOS DE MAS DE 4 RECÁMARAS Y COCHERA PARA MAS DE 4 AUTOS.
	<b>MODERNA 7 (M7)</b>
<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CMIENTOS:</b>	ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO O CIMENTACIÓN ESPECIAL
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS:</b>	MUROS DE BLOCK O TABIQUE COMÚN, DALAS, CASTILLOS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO.
<b>TECHOS:</b>	LOSA ALIGERADA DE CASETÓN O BOVEDILLA CON CONCRETO ARMADO DE MAS DE 40 CMS. DE ESPESOR.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, EN EXTERIORES, YESO DE BUENA CALIDAD EN INTERIORES CON RECUBRIMIENTOS ESPECIALES.
<b>FACHADAS:</b>	RECTAS O CURVAS, DE UNA O DOS AGUAS O COMBINADAS.
<b>PISOS:</b>	VITROPISO DE EXCELENTE CALIDAD RECTIFICADO, TERRAZO O MÁRMOL
<b>LAMBRINES:</b>	AZULEJO, MÁRMOL, VITROMURO O EN ALGÚN OTRO RECUBRIMIENTO ESPECIAL DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	OCULTA EN TUBO DE POLIDUCTO, CENTRO DE CARGA DE MAS DE 4 INTERRUPTORES, CONTACTOS Y APAGADORES DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	TUBERÍA DE COBRE PARA CONDUCCIÓN DE AGUA Y GAS, TUBERÍAS DE PVC DE PARA ALBAÑALES Y BAJADAS PLUVIALES, MUEBLES DE BAÑO DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>CARPINTERÍA:</b>	TODO EN MADERA FINA
<b>HERRERÍA:</b>	FIERRO FORJADO O FIERRO ESTRUCTURAL, ALUMINIO DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>VIDRIERÍA:</b>	DOBLE EN GENERAL DE MAS DE 4 MM., CANCELES DE BAÑO DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>CERRAJERÍA:</b>	CHAPAS Y PASADORES DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, ESMALTE EN HERRERÍA DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>MOTIVOS DECORATIVOS:</b>	ALGUNAS CON MOLDURAS Y FIGURAS MOLDEADAS CON ACABADOS FINOS, TEJA DECORATIVA, TERRAZAS, BALCONES, Y JARDINERAS DE CLAROS GRANDES.
<b>PROYECTO:</b>	EXCELENTE PROYECTO EN FRACCIONAMIENTOS O SECTORES EXCLUSIVOS DE NIVEL ALTO CON SOBRADOS ESPACIOS AMPLIOS, DE 4 O MÁS RECÁMARAS Y COCHERA PARA MÁS DE 4 AUTOS.
	<b>ESPECIAL1 (E1)</b>
<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CMIENTOS:</b>	DESECHOS DE MAMPOSTERÍA, LADRILLO, PIEDRA BRAZA O CONCRETO CICLOPEO.
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS:</b>	LADRILLO, BLOCK, LÁMINA Y ALGUNAS COLUMNAS DE CONCRETO O FIERRO ESTRUCTURAL.
<b>TECHOS:</b>	LÁMINA DE CARTÓN, ASBESTO, ZINC U OTRO TIPO, VIGAS DE MADERA Y LADRILLO, VIGAS DE ACERO.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	ESCASOS, DE MEZCLA CAL-ARENA.
<b>PISOS:</b>	LADRILLO PUNTEADO, FIRME DE CONCRETO EN OCASIONES PULIDO.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	VISIBLE CON CENTROS Y CONTACTOS MÍNIMOS

INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:	TUBERÍA DE CONCRETO, P.V.C. Y COBRE.
COMPLEMENTOS:	
FACHADA:	A DOS AGUAS O INCLINADAS, CARACTERÍSTICA DE TALLERES Y NAVES INDUSTRIALES CON ESPACIOS ABIERTOS.
CARPINTERÍA:	ESCASA DE PINO Y OCOTE.
HERRERÍA:	REJAS O CANCELES ESTRUCTURALES, ALAMBRADAS EN DIVISIONES.
VIDRIERÍA:	NO TIENE.
CERRAJERÍA:	TIPO ECONÓMICO, REGULARMENTE CANDADOS.
ACABADOS:	
PINTURA:	DE ACEITE TIPO ECONÓMICA.
<b>ESPECIAL2</b> (E2)	
ESTRUCTURA:	
CIMENTOS:	CONCRETO CICLÓPEO, ZAPATAS AISLADAS O CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO.
MUROS Y ESTRUCTURAS:	LADRILLO, BLOCK, LÁMINA DE ACERO O MADERA TRATADA, COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO O FIERRO ESTRUCTURAL.
TECHOS:	CONCRETO EN TODOS LOS TIPOS, LÁMINA DE ALUMINIO O DE OTRO TIPO ESPECIAL.
RECUBRIMIENTOS:	
APLANADOS:	MEZCLA DE CAL, PLANEADO DE YESO AL TALOCHAZO O DE CEMENTO PULIDO.
PISOS:	FIRMES DE CONCRETO PULIDO, CEMENTO O MOSAICO.
LAMBRINES:	MOSAICO, AZULEJO ECONÓMICO.
INSTALACIONES:	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	VISIBLE OCULTA EN TUBO CONDUIT, VARIAS SALIDAS.
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:	TUBERÍA DE CONCRETO, P.V.C. Y COBRE.
COMPLEMENTOS:	
FACHADA:	A DOS AGUAS O TIPO BÓVEDA, DE DOBLE ALTURA O NORMAL, CARACTERÍSTICA DE BODEGAS CERRADAS CON ESPACIOS AMPLIOS.
CARPINTERÍA:	MADERA ECONÓMICA.
HERRERÍA:	FIERRO ESTRUCTURAL Y/O ALAMBRADOS.
VIDRIERÍA:	SENCILLO O SEMIDOBLE
CERRAJERÍA:	LÍNEA ECONÓMICA.
ACABADOS:	
PINTURA:	VINÍLICA Y ESMALTE TIPO COMERCIAL DE MEDIANA CALIDAD.
<b>ESPECIAL3</b> (E3)	
ESTRUCTURA:	
CIMENTOS:	ZAPATAS AISLADAS O CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO.
MUROS Y ESTRUCTURAS:	MUROS DE TABIQUE O BLOCK. CASTILLOS, DALAS, COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO O FIERRO ESTRUCTURAL.
TECHOS:	LOSAS SÓLIDAS O ALIGERADAS DE CONCRETO ARMADO NORMAL O TIPO CASCARÓN, ARMADURAS CON VIGUETAS DE ACERO Y LÁMINA ESPECIAL, FALSOS PLAFONES.
RECUBRIMIENTOS:	
APLANADOS:	MORTERO DE CEMENTO, CAL Y ARENA, O YESO DE PRIMERA.
FACHADA:	MODERNA TÍPICA DE CENTROS COMERCIALES, ACABADOS DE BUENA CALIDAD, CON ALGUNOS RESALTES Y RECUBRIMIENTOS ESPECIALES.
PISOS:	FIRMES ESPECIALES DE CONCRETO, MOSAICO LINÓLEUM O VITROPISOS DE MEDIANA CALIDAD.

LAMBRINES:	AZULEJO DE BUENA CALIDAD, ALGUNOS CASOS MADERA FINA O ALGÚN RECUBRIMIENTO ESPECIAL.
INSTALACIONES:	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	OCULTA, EN ALGUNOS CASOS CON SONIDO INTERIOR, REFLECTORES, APAGADORES Y CONTACTOS DE BUENA CALIDAD.
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:	TUBERÍAS PVC EN ALBAÑALES Y BAJADAS DE COBRE PARA CONDUCCIÓN DE AGUA, MUEBLES DE BUENA CALIDAD EN BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO INTEGRAL.
COMPLEMENTOS:	
CARPINTERÍA:	ESCALA, SI HAY SON DE MADERA FINA.
HERRERÍA:	ALUMINIO DE BUENA CALIDAD, FIERRO ESTRUCTURAL.
VIDRIERÍA:	DOBLE EN CLAROS GRANDES DE MAS DE 4 MM.
CERRAJERÍA:	DE BUENA CALIDAD.
ACABADOS:	
PINTURA:	VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES Y ESMALTE EN HERRERÍA DE BUENA CALIDAD.
MOTIVOS DECORATIVOS:	EN ALGUNOS CASOS MOLDURAS, FIGURAS ESPECIALES, JARDINERAS, MACETERAS, CASCADAS O FUENTES.
PROYECTO:	
PROYECTO:	ADECUADO PARA CENTROS COMERCIALES O SALONES DE EVENTOS DE UNO A DOS NIVELES, DON DOBLE ALTURA, MESANINES Y ESCALERAS AMPLIAS.
	ESPECIAL4 (E4)
ESTRUCTURA:	
CIMENTOS:	ZAPATAS AISLADAS O CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO O CIMENTACIÓN ESPECIAL PARA CLAROS GRANDES
MUROS Y ESTRUCTURAS:	MUROS DE TABIQUE, BLOCK O MATERIAL ESPECIAL, CASTILLOS, DALAS, COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO O FIERRO ESTRUCTURAL.
TECHOS:	LOSAS ESPECIALES PARA CLAROS GRANDES DE CONCRETO ARMADO TIPO BOVEDILLA RETICULAR, ARMADURAS CON VIGUETAS DE ACERO Y LÁMINA ESPECIAL, FALSOS PLAFONES.
RECUBRIMIENTOS:	
APLANADOS:	MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, O YESO DE PRIMERA
FACHADAS:	MODERNA, TÍPICA DE GRANDES CENTROS COMERCIALES, ACABADOS DE MUY BUENA CALIDAD, CON GRANDES PRETILES Y RESALTES.
PISOS:	FIRMES ESPECIALES DE CONCRETO, MOSAICO FINO, VITROPISO DE MUY BUENA CALIDAD, TERRAZO, O MÁRMOL.
LAMBRINES:	AZULEJO Y/O VITROMURO DE MUY BUENA CALIDAD, MADERA FINA O ALGÚN RECUBRIMIENTO ESPECIAL.
INSTALACIONES:	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	SEMIOCULTA, EN PLAFONES, CON SONIDO INTERIOR, CENTROS DE CARGA E INTERRUPTORES ESPECIALES PARA CENTROS COMERCIALES DE MUY BUENA CALIDAD.
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:	TUBERÍAS PVC EN ALBAÑALES Y BAJADAS, DE COBRE O ESPECIAL PARA CONDUCCIÓN DE AGUA, MUEBLES DE MUY BUENA CALIDAD EN BAÑOS, PARA USUARIOS Y PRIVADOS, AIRE ACONDICIONADO INTEGRAL.
COMPLEMENTOS:	
CARPINTERÍA:	MADERA FINA EN ALGUNOS ACABADOS.
HERRERÍA:	ALUMINIO DE MUY BUENA CALIDAD Y FIERRO ESTRUCTURAL.
VIDRIERÍA:	DOBLE EN CLAROS GRANDES DE MÍNIMO 6 MM. DE ESPESOR.
CERRAJERÍA:	DE MUY BUENA CALIDAD EN OCASIONES PUERTAS AUTOMATIZADAS EN ACCESOS PRINCIPALES.
ACABADOS:	
PINTURA:	VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES Y ESMALTE EN HERRERÍA DE MUY BUENA CALIDAD.
MOTIVOS	



<b>DECORATIVOS:</b>	MOLDURAS FIGURAS ESPECIALES, JARDINERAS, MACETERAS, CON ESPACIOS DE DESCANSO, CASCADAS O FUENTES.
<b>PROYECTO</b>	
<b>PROYECTO:</b>	MUY BUENO, ADECUADO PARA CENTROS COMERCIALES O SALONES DE EVENTOS, CON DOBLE ALTURA, MESANINES, ESCALERAS AMPLIAS Y/O ELÉCTRICAS.
	<b>ESPECIAL6</b> (E6)
<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	ZAPATAS AISLADAS O CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO O CIMENTACIÓN ESPECIAL PROFUNDA PARA CLAROS EXCESIVAMENTE GRANDES.
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS:</b>	MUROS DE TABIQUE, BLOCK O MATERIAL ESPECIAL, CASTILLOS, DALAS, COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO O FIERRO ESTRUCTURAL.
<b>TECHOS:</b>	LOSAS ESPECIALES PARA CLAROS EXCESIVAMENTE GRANDES DE CONCRETO ARMADO TIPO BOVEDILLA RETICULAR, ARMADURAS CON VIGUETAS DE ACERO Y LÁMINA ESPECIAL, FALSOS PLAFONES DECORADOS O CON RESALTES.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, O YESO DE PRIMERA.
<b>FACHADAS:</b>	MODERNA, TÍPICA DE CENTROS COMERCIALES, EXCESIVAMENTE GRANDES, ACABADOS DE EXCELENTE CALIDAD, CON GRANDES PRETILES Y RESALTE.
<b>PISOS:</b>	FIRMES ESPECIALES DE CONCRETO, MOSAICO FINO, MÁRMOL, ENDUELADOS DE MADERA FINA U OTRO MATERIAL ESPECIAL.
<b>LAMBRINES:</b>	AZULEJO Y/O VITROMURO DE EXCELENTE CALIDAD, MADERA Y/O ALFOMBRA FINA, ALGÚN OTRO RECUBRIMIENTO ESPECIAL.
<b>INSTALACIONES:</b>	
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA:</b>	OCULTA EN PLAFONES, CON SONIDO INTERIOR, CENTROS DE CARGA E INTERRUPTORES ESPECIALES DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:</b>	INSTALACIONES ESPECIALES CON TUBERÍAS PVC EN ALBAÑALES Y BAJADAS, DE COBRE O ESPECIAL PARA CONDUCCIÓN DE AGUA, AIRE ACONDICIONADO INTEGRAL.
<b>COMPLEMENTOS:</b>	
<b>CARPINTERÍA:</b>	MADERA FINA EN ALGUNOS ACABADOS.
<b>HERRERÍA:</b>	ALUMINIO DE EXCELENTE CALIDAD Y FIERRO ESTRUCTURAL.
<b>VIDRIERÍA:</b>	DOBLE DE MAS DE 6 MM. EN CLAROS GRANDES.
<b>CERRAJERÍA:</b>	DE EXCELENTE CALIDAD DEL PAÍS O IMPORTADAS, PUERTAS AUTOMATIZADAS EN ACCESOS.
<b>ACABADOS:</b>	
<b>PINTURA:</b>	VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES Y ESMALTE EN HERRERÍA DE EXCELENTE CALIDAD.
<b>MOTIVOS DECORATIVOS:</b>	ALGUNAS CON MOLDURAS FIGURAS ESPECIALES, JARDINERAS, MACETERAS, CON ESPACIOS DE DESCANSO, CASCADAS O FUENTES.
<b>PROYECTO</b>	
<b>PROYECTO:</b>	EXCELENTE: ADECUADO PARA GRANDES CENTROS COMERCIALES O SALONES DE EVENTOS DE DOS NIVELES O MÁS , CON DOBLE ALTURA, GRANDES MESANINES, ESCALERAS AMPLIAS Y/O ELÉCTRICAS, Y/O ELEVADOR.
	<b>ÁLBERCA1</b> (ALB1).
<b>ESTRUCTURA:</b>	
<b>CIMENTOS:</b>	CAPA DE MATERIAL INERTE EN DESPLANTE Y PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR.
<b>MUROS Y ESTRUCTURAS:</b>	CONCRETO ARMADO TABIQUE CON ESTRUCTURA DE CONCRETO.
<b>RECUBRIMIENTOS:</b>	
<b>APLANADOS:</b>	MORTERO PULIDO DE CEMENTO-ARENA.
<b>PISOS:</b>	LOSA DE CONCRETO ARMADO SIMPLE DE 10 CMS. DE ESPESOR.
<b>LAMBRINES:</b>	PASTA DE COLOR O AZULEJO ECONÓMICO.

**INSTALACIONES:****INSTALACIÓN ELÉCTRICA:**

OCULTA CON FOCOS Y/O REFLECTORES.

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:**

REBOSADERO FORJADO DE CONCRETO ARMADO CON ALAMBRÓN, DESAGUE POR GRAVEDAD O BOMBAS.

**ACABADOS:****PINTURA:**

VINÍLICA DE PRIMERA CALIDAD EN MUROS

**MOTIVOS****DECORATIVOS:**

NO TIENE.

ALBERCA  
2 (ALB2)**ESTRUCTURA:****CIMENTOS:**

CAPA DE MATERIAL INERTE EN DESPLANTE Y PLANTILLA DE 5 CM.

**MUROS Y****ESTRUCTURAS:**

CONCRETO ARMADO

**RECUBRIMIENTOS:****APLANADOS:**

MORTERO DE CEMENTO-ARENA

**PISOS:**

LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CMS. DE ESPESOR.

**LAMBRINES:**

AZULEJO DE BUENA CALIDAD Y ALGÚN OTRO RECUBRIMIENTO ESPECIAL.

**INSTALACIONES:****INSTALACIÓN ELÉCTRICA:**

OCULTA CON REFLECTORES ESPECIALES.

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA:**

DESAGUE POR GRAVEDAD O BOMBAS, BOQUILLAS DE RETORNO Y DE VACÍO, DESNATADORES, REBOSADERO FORJADO.

**ACABADOS:****PINTURA:**

AHULADO ESPECIAL

**MOTIVOS****DECORATIVOS:**

ALGUNAS CON FIGURAS ESPECIALES, PUENTES, TOBOGANES Y CASCADAS.

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor el día primero de enero del año 2017, previo su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Durante el año 2017, el importe del impuesto predial en los predios urbanos con o sin construcción, será mayor en un tres por ciento, respecto del monto que correspondió pagar en el año 2016, con excepción de los predios con o sin construcción que se integren al padrón catastral, a los cuales se les aplicará la tarifa establecida en el artículo 35 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado.

Para los predios que tengan modificación del valor catastral por motivos distintos a la aplicación de la tabla de valores unitarios del suelo y de las construcciones que establece el presente Decreto, se considerará lo siguiente:

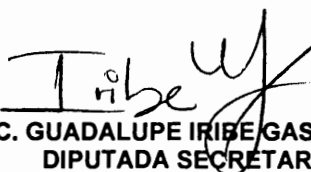
Si el valor catastral de un predio para el año 2017 es mayor al valor anterior, a la diferencia entre dichos valores se aplicará la tarifa establecida en el artículo 35 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado y el impuesto resultante se le sumará al impuesto inmediato anterior determinado.

Para el caso de que el valor catastral de algún predio resulte menor al del movimiento anterior, el impuesto predial se calculará disminuyendo el importe determinado o pagado en dicho movimiento, en la misma proporción en que haya disminuido el valor catastral.

En todos los casos antes descritos donde el impuesto determinado resulte mayor que el calculado con la tarifa establecida en el artículo 35 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado, se deberá aplicar esta última.

Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

**C. ROBERTO RAMBES CRUZ CASTRO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**

  
**C. GUADALUPE IRIBE GASCÓN**  
**DIPUTADA SECRETARIA**

  
**C. JESÚS ALFONSO IBARRA RAMOS**  
**DIPUTADO SECRETARIO**

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Es dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

  
El Gobernador Constitucional del Estado

**Lic. Mario López Valdez**

El Secretario General de Gobierno

  
**C. Gerardo Octavio Vargas Landeros**

*Handwritten mark*